



Ajuntament de Felanitx

EXPEDIENTE NÚM. 236/2020

Por la presente, se hace constar, a los efectos de lo establecido en la disposición Adicional Decimoquinta de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, que en el día de hoy, en el marco del expediente de contratación de las **obras de reforma de la calle Rodrigo de Triana de Portocolom**, se ha realizado un requerimiento de documentación al licitador propuesto adjudicatario, Penyal Xapat, SL.

En Felanitx, a 15 de septiembre de 2020.

